

ASOCIACION RURAL

DEL URUGUAY

REVISTA QUINCENAL DEDICADA Á LA DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERESES RURALES

Y Á PROPAGAR CONOCIMIENTOS ÚTILES EN TODOS LOS RAMOS DE LA AGRICULTURA Y GANADERÍA

DIRECTOR

DANIEL ZORRILLA, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION RURAL

SUMARIO

Consideraciones acerca del avestruz, por D. Domingo Ordoñaza.—Las colonias del Rosario Oriental, por M. Cluzeau-Mortet.—Colonizacion, por X.—Práctica agrícola, por F. E. Bolpardo.—Vacunacion en campaña, por H. Aramendi.—El Código Rural y su aplicacion en campaña, por L. R. D.—Noticias varias.

Consideraciones

ACERCA DEL AVESTRUZ

El ñandú se ha salvado de su completa ruina: su desaparicion hubiera sido una inicuidad y una vergüenza; era necesario prevenirse de los justísimos cargos que la posteridad nos hubiera hecho á todos, si todos hubiéramos continuado cruzados de brazos, siendo espectadores del ñanducidio efectuado por gabillas de cazadores humildemente envueltos en capacetes de ñandú.

Los ñanduces entran á formar parte del predio en que se encuentren y su utilidad y su provecho industrial entran á estudiarse en las mangas y bretes á que les ha sometido la ley.

El ñandú es para nosotros el ser mas simpático de todos los aborígenes, la apacibilidad de su caracter, su espíritu de observacion su natural curiosidad, el desarrollado sentimiento de familia, la querencia del pago y su marcial contingente, nos atraen y hasta embelesan, así es, que

nuestros primeros pasos y nuestras ideas se manifestaron defendiéndolos de la rapacidad de sus perseguidores.

Las noticias que nos llegan de campaña son á este respecto consoladoras y los mismos que atribuyeron á la medida aconsejada todo carácter de arbitraria, ha venido despues á darnos la satisfaccion de comunicar sus saludables efectos, con la presencia de considerable número de charafones que al fin de los años se han visto en las escasas tribus de ñanduces, que habian salvado de la saña de sus perseguidores.

Dentro de tres años los potreros estarán poblados de grandes tribus y con el método de las redes descubiertas ultimamente por un español el ñandú podrá ser desplumado á su tiempo dando cada uno de ellos tanto provecho como tres ovejas.

Nos vamos convenciendo que todo lo util y todo lo que es de provecho hay que imponerlo á los mismos para quienes es directamente el veneficio y la utilidad.

Despues de los estudios de aplicacion y de las garantías de que se han revestido los avestruces, convendría hacer algo sobre las mulitas y todos los armadillos cuyas utilidades económicas escribió con fino tacto, con ciencia y practicas hechas el socio

rural D. Alfredo de Herrera, que colabora hoy en *El Constitucional* de San José.

D. Ordoñana.

Las Colonias del Rosario Oriental

Comisionados con nuestro amigo D. Luis de la Torre, con el fin de recojer algunos objetos para la Exposicion Universal, que debe tener lugar próximamente en París; hemos visitado há quince días, algunas de las colonias que se están formando en las inmediaciones del Rosario.

Sentimos que nuestra permanencia en esos parajes haya sido tan corta. Apurados siempre y dominados por el deseo de ver y visitar el mayor número de establecimientos, no hemos podido estudiar con la seriedad debida esos importantes centros de produccion Rural.

La Colonia Suiza, es de todas las agrupaciones, la que mas hemos recorrido; en ella se observa que sus trabajos y tendencias se ligan íntimamente con las ideas que desde algunos años, venimos emitiendo, es decir, que muy pronto veremos allí realizada la combinacion de hacer agricultura por la ganadería y ganadería por la agricultura; ó mejor dicho, se unirán dos ramos importantes para formar un compuesto, que constituye la agricultura perfeccionada.

Muy grata es por cierto la impresion que causa el aspecto satisfactorio de esas novísimas poblaciones, y sorprende ver el bienestar de que gozan los colonos y el grado de adelanto que han adquirido en tan pocos años de trabajo.

Cada familia posee su casa de material construida con elegancia, aunque económicamente.—En esos aislados recintos, frutos de una labor honrada, se nota un cierto lujo y un *comfort* que dan al visitante una elevada idea de las personas que allí viven—Todo el lujo consiste en una

estremada limpieza, con acopio de provisiones y objetos mas necesarios para hacer amena y duradera la vida del hogar.

Los trabajos domésticos quedan sometidos al cuidado de la madre de familia, que los atiende siempre con tino y solicitud. Hemos buscado en vano una observacion que hacer tocante la administracion interna, pero por todo, nuestras pesquisas han sido desfraudadas; aquellas previsoras mujeres no olvidan nada, y el tiempo les sobra para desempeñar prolijamente su cometido.

Al exterior cada habitacion tiene su jardin, su monte poblado de lujosas plantas y abundantes frutales.—Legiones de gallinas, gansos, patos, pavos y palomos, pululan por los patios y los techos, y en chiqueros y corrales especiales, los cerdos y los conejos transforman quietamente en tocinos y en carnes los desperdicios que se les dá. Tambien hemos notado en ciertas partes establos de material donde se cuidan á pesebre las vacas destinadas á producir leche y manteca para el uso de la casa, siendo estas en general de clase criolla, por ser mayor su masedumbre y superior la calidad del producto.

La colonia en conjunto marcha con velocidad hácia un próspero porvenir. Se han cumplido los compromisos, y robustecida por la energia y la voluntad de sus habitantes, hoy tiene vida propia.

Existen en ella porcion de importantes establecimientos industriales y comerciales, de los que hemos visitado un gran número; hay dos templos, uno católico y otro protestante; dos escuelas regenteadas por hábiles é inteligentes profesores; diversos molinos, una cerveceria, una botica y un médico. Las profesiones tambien se hallan representadas, no faltan carpinteros, herreros, albañiles, etc.

El único hotel que existe está perfectamente tenido. El viajero encuentra en él, todas las comodidades; hay billar, baños, magníficos jardines,

juegos de tiro suizo, coches y caballos para paseo. El Sr. Fisher su propietario, por su amabilidad y franqueza, sabe captarse las simpatías y amistad de sus huéspedes. Este señor posee tambien un molino á vapor, segadoras y trilladoras.

De los establecimientos agricolo-industriales que hemos visitado, citaremos en primera línea á la granja y quesería del Sr. Karlen, donde hemos visto demostrada por la práctica, la inteligencia y el saber de su fundador. El Sr. Karlen á confiado á sus dos hijos la explotacion de su propiedad. Uno queda encargado de la parte agrícola, y el otro, del ganado y de la quesería.

Sumamente inteligentes los dos; el primero trabaja con método, una gran extension de campo y sabe sacar de la tierra abundantes cosechas, para ello acude á medios perfeccionados, empleando pocos brazos extraños y herramientas modernas.

El segundo, discípulo de una escuela especial de Suiza, conoce teórica y prácticamente la fabricacion de quesos, y sabe á su vez aprovechar su oficio.

La fábrica que posee no es de mucho costo; consiste en una gran pieza laboratorio, donde se prepara la leche y se hallan reunidos los útiles é instrumentos necesarios, con un sótano de b. veda donde despues de aprensados los quesos se depositan y se cuidan hasta el momento de la venta.

La cria del ganado se hace al aire libre, las vacas se ordeñan dos veces por día; un solo hombre basta para atender 30 vacas.

Los quesos fabricados por el jóven Karlen, son exquisitos, y en nuestro concepto, de los mejores que se fabrican en la colonia.

La quesería del Sr. Nater es la mas importante de todas, allí se elaboran hasta dos quintales de queso por día; producto esto de 130 vacas. El queso que de esa fábrica vá figurar en la Exposicion de París, pesa 125 libras.

Hay además las queserías de los

Sres. Berguer, Grainzing y muchos otros cuyo nombre no recordamos, pero que fabrican todos, artículos inmejorables.

De los molinos, el mas valioso y completo, es indudablemente el del Sr. Vigny. Construido bajo la direccion de ese simpático é ilustrado anciano, aprovecha como motor las aguas correntosas del arroyo del Rosario; su mecanismo moderno, es perfecto; tiene cuatro piedras y puede moler por año de 30 á 35,000 fanegas de trigo.

Además, el Sr. Vigny ha hecho construir con sus propios recursos, donde tiene la represa, un hermoso puente de material que pone en comunicacion segura y constante las colonias con el pueblo del Rosario.

Actos de esa naturaleza merecen mencionarse, porque ellos enaltecen al que los efectúa, haciéndolo á la vez acreedor al aplauso de todos los amigos del progreso.

Por nuestra parte, como orientales, agradecemos sinceramente tan benéfico desprendimiento, lamentando que la Junta de la Colonia, y el Gobierno mismo, no concurren con algo en la terminacion de los importantes trabajos que allí quedan empezados.

Modesto Cluzeau Mortet.

(Continuará.)

Colonizacion

Este fué uno de los rubros que mas preocupó á nuestro Presidente honorario el Sr. Gomez, en la época que dirigia nuestra Revista, y que tanto impulso la dió tratando con lucidez los asuntos que creia de mayor conveniencia pública.

Sensible es que á causa de los acontecimientos de infausta recordacion, hayan interrumpido su inteligente colaboracion y debemos confiar que al menos de tiempo en tiempo, vuelva á honrar estas columnas en las que esparidia su patriótico en-

tusiasmo por el adelanto de los intereses agrícolas de su tierra natal.

Conociendo pues su anheloso empeño en todo lo que puede favorecer la inmigración laboriosa, nos figuramos la satisfacción con que habrá leído las líneas que dedica uno de los colonos de Nueva Helvesia, relacionando el estado próspero de la colonia, para rebatir las falsas imputaciones, de otro paisano que desfigura los hechos, pretendiendo realzar los primores de su nueva residencia para desacreditar este país tan ventajosamente conocido en la misma Suiza, adonde escribe tantos disparates.

Para ponderar su residencia del Baradero, no necesitaba aquel individuo denigrar ni calumniar torpemente esta tierra que le aventaja muchísimo a su pretendido Eldorado.

En comprobación de ello, recomendamos a los detractores oficiosos que lean con atención la interesante y verídica exposición de José M. Thové que registra el último número de esta Revista.

Después de relatar ingenuamente sus impresiones, nos demuestra de un modo práctico a cuanto alcanza el *trabajo y la perseverancia*.

En el corto tiempo de 15 años, una extensión de 15,000 cuadras de terreno inculto, se ha convertido en un centro de población agrícola con dos molinos a vapor y agua, con buenos caminos para la facilidad y baratura de la conducción de sus productos que en el día lleguen a la capital distante más de 40 leguas, y también servido por el telégrafo, estando así al habla hasta con Europa. Esto se llama verdadero progreso, fundado en sólidos cimientos y es lo que mas ha de contribuir al renacimiento del crédito de este país, tan explotado en todos sentidos.

El Sr. Thové con sus datos estadísticos prueba claramente el adelanto fabuloso de la colonia que cuenta con algunos miles de pobladores, sus valores en más de medio millón de pesos fuertes, con los inventos modernos aplicados a la agricultura, como

lo refiere en su interesante memoria.

Para este objeto nos limitaremos a citar la parte en que retrata fielmente el país hospitalario en que labró su fortuna dedicándose al ramo agrícola.

Dice así:

« Los extranjeros que habitamos el territorio de esta República, si con la mano puesta en el corazón observamos las costumbres, leyes y relaciones sociales entre sus habitantes nacionales y extranjeros, debemos confesar, porque el negarlo sería una injusticia, que es difícil esperar mayor armonía, comunidad de intereses y aspiraciones al bien comun. La conveniencia reciproca, que de ahí resulta es evidente a la vista de todos.

« Si el extranjero encuentra simpatía en el nacional, libertad en su vida comercial y en el ejercicio de sus aptitudes y hospitalidad franca y cordial, el nacional encuentra en el extranjero un poderoso elemento para el progreso moral y material de la República.

« Esta verdad está confirmada día a día en las relaciones continuas entre ambos elementos de la masa que puebla este territorio y está en la conciencia de todos».

« Varios agricultores, prefieren quedarse en las ciudades, donde vegetan ejerciendo oficios menos útiles al país y menos ventajosos a sí mismos; en vez de internarse a la campaña, donde encontrarían un campo mas vasto a sus aptitudes y un porvenir mas tranquilo y adecuado a sus aspiraciones.

« Los tiempos de la inseguridad individual y de los grandes desiertos en la campaña, se han concluido.

« En cualquier parte del territorio de la República, es ahora la vida tan segura como en los territorios de las naciones mas civilizadas. Donde antes era puró campo, hoy se encuentran pueblos, villas, colonias ó establecimientos rurales, que ocupan dos ó mas leguas de campo. En su inte-

rior se ven casitas esparcidas ó puestos destinados á los peones que cuidan ovejas ».

Y concluye sus sensatas observaciones sobre el estado actual del país diciendo que :

«Progresan en todo; mediante el concurso de nacionales y extranjeros que trabajan con celo en pro de su adelanto, vemos establecerse en la capital estudios universitarios de abogacía, medicina, ciencias y artes, escuela rural y multitud de escuelas primarias en todos los pueblos bajo el sistema mas adelantado que se conoce en Suiza».

«Con tantos esfuerzos para mejorar la condicion física, intelectual y moral del pueblo, está asegurada la felicidad de esta nacion y su equilibrio en los Estados Europeos mas adelantados.»

Hé ahí la relacion verídica de un colono, que hace apenas 15 años llegaba á nuestras playas y hoy no tan solo es un hombre relativamente rico debiendo todo á su honrado trabajo, sino que al ver que se calumnia á su patria adoptiva sale espontáneamente en su defensa, inspirándose en sus nobles sentimientos y el respeto que le merece la realidad de los hechos, que desmienten las falsas versiones de un especulador.

Si la gratitud y el respeto á la verdad revelan un corazon leal y sincero, es un deber aplaudir tan noble sentimiento y enaltecer tanto en el presente caso al Sr. Thové como, al objeto á que es acreedor á tan justo homenaje,

Acepte pues, el Sr. Thové nuestros parabienes por su leal conducta que tanto le honra y le pedimos no olvide estas columnas que serán siempre el eco fiel de sus bien meditadas y juiciosas observaciones, coadyuvando así á encaminar á estas playas la inmigracion laboriosa—que el ejemplo de la Nueva Helvesia tiene asegurado un brillante porvenir.

X.

Práctica agrícola

EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS

Objeto principal de la enseñanza que deba darse en las escuelas primarias, de distritos rurales, es la de aquellos conocimientos útiles y necesarios al hombre bajo el punto de vista de fortificar su espíritu y su cuerpo, predisponiéndolo á cualquier trabajo á que en el resto de su vida tenga que dedicarse.

No debe por consiguiente limitarse esa enseñanza á instruir al niño en la lectura, escritura, contabilidad y demás materias, que constituyen el programa de la instrucción que en ellas se da, sino que conviene se agregue á él una educación tendente á formar hábitos de trabajo.

Vemos con satisfaccion, que los habitantes de la Villa del Cerro han nombrado una Comision, para que levanten entre el vecindario una suscripción á fin de cercar una cuadra de terreno próxima á la escuela de varones, y comprar los útiles y herramientas necesarias para que los niños, cuyos padres así lo deseen, puedan hacer *práctica agrícola*. Esa Comision ha sido facultada para obtener del Superior Gobierno y del Sr. Inspector General de Instrucción Pública, el allanamiento de cualquier dificultad que pudiera ofrecerse para la realizacion de aquel propósito

Como no era menos de esperarse, esa idea ha encontrado excelente acogida por parte del Sr. Gobernador, como así mismo del Sr. Inspector de Instrucción Pública; y aun cuando nada oficialmente se ha hecho, exceptuándose la presentacion de su solicitud por los vecinos del Cerro, abrigamos la esperanza de que en breve la Villa del Cerro implantará en su escuela de varones, bajo la direccion de su digno preceptor D. José M. Lopez, el primer *campo de práctica agrícola* en escuelas públicas municipales.

Nada mejor ha podido ocurrirse para romper con ciertas preocupa-

ciones de algunas gentes ignorantes, que creen ver un perjuicio en la instrucción; aduciendo para negarse á darla á sus hijos, el que por ella sus hijos se hacen vanidosos, llegan hasta mirar con desprecio el trabajo á que sus padres se dedicaron, concluyendo por ser individuos parásitos que tratan de vivir de algun empleo público ú otra ocupacion que se armonice con las ínfulas que han formado.

Y no se crea que esta es mera suposición.

Conocemos un caso ocurrido en nuestro país.

Un hombre bastante instruido, falto de recursos para vivir en una poblacion, pudo encontrar una estancia donde establecer una pequeña escuela, tomando como núcleo los hijos del estanciero; por creer que en la nmerosa vecindad donde no habia escuela, le sería fácil encontrar otros discípulos. Cual no sería su decepcion, al hallar que casi todos los vecinos se negaban á mandar sus niños á la escuela, manifestando como razones, el que ellos para adquirir lo que poseian no habian necesitado saber leer y escribir; y sobre todo; que no deseaban infatuar á sus hijos dedicándolos al estudio y retirándolos del trabajo.

Decepcionado y casi resuelto estaba á abandonar su escuela, á donde no podia atraer niños, cuando se le ocurrió hacer una nueva visita; pero esta vez, llevó al ánimo de los padres, que sus hijos irian á la escuela para aprender á trabajar — en un campo de práctica agrícola, instruyéndose al mismo tiempo.

Sus aspiraciones se vieron colmadas, llegando á reunir en breve, mas de treinta niños.

No fué este solo el único resultado benéfico obtenido. Los niños compartian con el maestro las cosechas; y al llevar á sus casas el fruto de su trabajo, animados por el placer y la emulacion de los elogios de sus familias, emprendian en sus casas los mismos trabajos agrícolas de la es-

cuela; compartian con sus parientes esas labores, y los ranchos antes desiertos de toda vegetacion cultivada en su alrededor, tuvieron en adelante sus árboles y sus huertas; donde pudieron recojerse el sabroso melon, la desalterante sandía, las farináceas papas, porotos y habas; el dulce zapallo; el succulento y útil maiz y algunos llegaron en su entusiasmo por la agricultura, á hacer importantes plantíos de trigo.

Si cosideramos bajo otros puntos de vista esta cuestion, ella nos dará resultados importantes.

La inmigracion, el cerramiento de la propiedad y sobre todo: el acrecentamiento sorprendente por multiplicacion de la poblacion nacional, viene subdividiendo de tal manera la propiedad que es preciso ir preparando por todos los medios, la modificacion de los hábitos, costumbres de nuestros habitantes del campo; coadyuvando con una educacion de práctica agrícola en las escuelas rurales, á fin de que la nueva generacion se halle en gran parte en aptitud de cambiar el lazo por el arado.

Pocos paises se prestan como el nuestro, por su suelo y por su clima á ser predestinados á la agricultura.

En los paises cálidos, el excesivo calor enerva las fuerzas; y produciendo las tierras ópmos frutos casi sin trabajo, donde no se precisa gran alimentacion, difícilmente prospera la agricultura.

Los paises frios ofrecen á la agricultura obstáculos casi insuperables, necesitándose además abundantes alimentos carbonados y nitrogenados para reparar las enormes pérdidas de calórico.

Es solo en los paises templados y de fértiles tierras como el nuestro, donde al agricultor feliz puede trabajar muchas horas del dia, durante todo el año y recoger una gran variedad de productos.

Si las guerras y otras vicisitudes se han opuesto á que seamos exportadores en vez de importadores de muchos productos agrícolas, traba-

jemos con ahinco que en nuestra ganadería combinada con la agricultura existen las principales fuentes de nuestra riqueza y prosperidad.

F. E. Balparda.

Vacunación en campaña

Trascribimos la interesante carta que nos dirige el infatigable propagador de vacuna D. H. Aramendi; á quien tanto deben las poblaciones rurales de los departamentos de San José, Soriano y Colonia.

Esos datos vienen á reforzar lo que tantas veces y en todos tonos se ha dicho, sobre la necesidad de proveer á los departamentos de vacuna y vacunadores aparentes, para evitar los serios estragos, que en las poblaciones de campaña, causa periódicamente este terrible flagelo.

Existe un reglamento para el establecimiento de un Conservatorio Nacional, dotado con los elementos necesarios para extender provechosamente por todo el país el salvador *virus* vacuno, pero aun no ha sido posible ponerlo en práctica en toda su extensión.

Pero si circunstancias especiales, no han permitido que se establezca el Conservatorio Nacional, bueno sería, sin embargo, que algo se hiciera para cortar el mal de que son víctima las poblaciones rurales.

A este respecto, el Código Rural ha venido á favorecer directamente á la administración pública, prescribiendo su artículo 765 la vacunación obligatoria en las escuelas rurales.

Esta tarea quizá fuera de la competencia de los médicos de policía de cada departamento, auxiliados por vacunadores competentes que bajo la dirección de aquel, emprendieran sus trabajos, con el acierto y bajo las instrucciones que la Junta de Higiene Pública les trasmitiera.

Los estragos causados anualmente por la viruela, lo atestiguan las cifras contenidas en los cuadros de mortandad.

La vacuna es hoy, fuera de toda duda, el preservativo mas eficaz que se conoce para la viruela; han desaparecido ya las preocupaciones añejas, dejando paso á la ciencia y á la experimentación prolija que sobre el punto se ha hecho.

Conocido esto, no habrá nadie, estamos seguros, que se niegue á vacunar y revacunar sus hijos, siempre que esta operación sea hecha por personas competentes y con *virus* garantido, ya sea directo ó humanizado.

Los tubos que nos remite el Señor Aramendi, los ponemos á disposición de los socios que deseen utilizarlos en sus establecimientos de campaña.

Les recomendamos, así mismo, que se aconsejen de la ciencia para la aplicación acertada de la vacuna.

Hé aquí la carta del Sr. Aramendi:

L. R. D.

Sr. D. Lucio Rodríguez Diez. — Montevideo.

Corralito, Enero 23 de 1878.

Tengo el gusto de remitirle con el portador unos tubos con *virus vaccinus* humanizado.

Creo de mi deber su remisión á esa secretaría, para que ella los remita á donde crea mas oportuno, porque estoy persuadido de que muy pocas personas habrá en el país que posean *vacuna fresca* á pesar de los estragos lamentables que causa la viruela.

Las defunciones ocurridas durante el trimestre del 1.º de Setiembre al 1.º de Diciembre ppdo., en esa Capital, arrojan la enorme suma de 50 fallecimientos de viruela y 614 de otras enfermedades.

Es decir, que mas de un 7 por 100 corresponden á la viruela.

En cambio, de las defunciones ocurridas en este departamento en todo el año, verá Vd que no alcanzan al 1 p%. los casos de viruela, sarampion, escarlatina, etc; esta creo que será la prueba mas evidente de la im-

portancia de la *vacunacion y revacunacion*.

Por los cuadros demostrativos que estoy preparando para la Comision Auxiliar de la Asociacion Rural en Mercedes y que oportunamente remitiré, verá Vd. el resumen de todos los datos que arrojan serán que pasan de cuatro mil doscientas las vacunaciones y revacunaciones practicadas por mí, en este departamento desde el año 1870; igual ó mayor número fué tambien vacunado en el decenario anterior; son muy considerables tambien los trabajos que varios médicos y algunos particulares, han efectuado en estos diez y ocho años, tanto en la ciudad como en la campaña: debido á esto, es á no dudar, el que no tengamos que lamentar los sensibles estragos que causa en otros puntos.

Su atento S. S. y amigo:

H. Aramendi.

El Código Rural y su aplicacion en Campaña

Empeñados en el estudio de las disposiciones del Código Rural, que á nuestro juicio importaban adelanto y garantías para la campaña, vió la luz pública el decreto del Superior Gobierno de fecha 17 del presente, nombrando una comision de hacendados para que procedan á la revision de esta ley.

Natural es, que desde entonces, nuestra tarea debiera cesar, hasta oír el juicio ó proyecto de reformas que la referida comision presentase; esta ha sido pues, nuestra resolución, pero nos permitiremos antes de proceder á la suspension de ese trabajo, transcribir algunas opiniones de personas competentes que se hallan en nuestro poder unas, y son del dominio público las otras.

Concluiremos con algunas observaciones á la ligereza con que la prensa ha tratado la cuestion reforma del Código Rural; ligereza tanto

menos justificable, cuanto importante es la materia de que se trata.

La carta que reproducimos en seguida, brota del corazon de la campaña, es el grito imparcial, generoso y digno, que se escapa voluntariamente del habitante del campo, para el reconocimiento franco y leal de los hechos.

La poblacion honrada de la campaña acepta y se congratula de la existencia del Código Rural, porque en él vé su garantia y su salvaguardia; sabe que el Código la favorece, la pone al abrigo del feudalismo de los grandes, de las californias de los chicos y de los avances del caudillo.

¿Que sería la campaña, sin la existencia del Código Rural?

El mismo foco de corrupcion, de abigeo y de arbitrariedades de todas épocas.

No serán seguramente los hacendados honrados, los que se quejen de las penas que el Código impone á los ladrones.

La ley es clara, precisa, terminante, no admite malas interpretaciones, porque como lo ha dicho el Sr. Ordoñana, es de ñandubay y se rompe antes de torcerse.

Dejemos la palabra al estanciero de Arerunguá.

« Señor Secretario de la Asociacion Rural.

« Arerunguá Diciembre 29 de 1877.

« Muñ señor mio:

« Aunque no tengo el gusto de conocer á Vd. me dispensará le escriba estos mal zurcidos renglones de un pobre estanciero, para agradecer por su conducto á esa benemérita sociedad, que tanto ha trabajado y trabaja por sostener las garantías que deben respetarse en la campaña, lo mismo que en las ciudades.

« Leyendo los últimos números de su periódico en una reunion de amigos, todos decíamos con alegria y hasta con orgullo; si las otras sociedades hicieran algo parecido al entusiasmo y desinterés que ha mostrado siempre la Rural, ¿Cuán-

« to no adelantaria la campaña aso-
 « lada por tantos años? . . —Recien
 « ahora empieza á reconocerse lo
 « que vale y cuanto puede producir
 « gracias á esa constancia y sus pu-
 « blicaciones, que nos hacen ser lo
 « que somos y lo que podriamos ser
 « en poco tiempo, conservando la
 « paz y mejorando nuestros ganados.
 « —Para eso necesitamos ante todo
 « que nos sigan respetando como
 « ahora se hace y así habrá confian-
 « za y seguridad en los trabajos, y
 « este es precisamente el mérito
 « principal de esa sociedad en
 « alentarnos é influir con el gobierno
 « para que las policías sean vigilan-
 « tes y persigan sin descanso á los
 « malhechores y los vagos que tanto
 « habian cundido en estos últimos
 « años.—¡Ojalá se cumpliese el nue-
 « vo reglamento de policia como
 « mandò este gobierno, que despues
 « de tantos años de abandono y rapi-
 « ñas, hace respetar nuestras ha-
 « ciendas.—Mucho he oido hablar a
 « los paisanos en favor y en contra
 « del Código Rural á causa de las
 « grandes y continuas multas; pero
 « le aseguro mi amigo que todos es-
 « tan conformes en decir, que cum-
 « pliendo dicho Código y el regla-
 « mento de policia bastaria para
 « inspirar confianza á toda la cam-
 « paña que se poblaria de haciendas
 « como nunca se vió.—!
 « ¡¡Cuanta riqueza para el pais y
 « para ayudar todos los hombres la-
 « boriosos á librarse de los com-
 « promisos que nos dejaron las re-
 « bueltas y las conocidas sanguijue-
 « las que tanto han chupado la san-
 « gre de los pobres paisanos!—Para
 « concluir esta carta que vá siendo
 « larga, le diré que siento que al mén-
 « nos los diarios de campaña no co-
 « pien sus articulos y tantas noticias
 « útiles que publica ese periódico, pa-
 « ra estar más al corriente de cuanto
 « hacen Vds. en favor de nuestros in-
 « tereses, que le repito ya se empie-
 « za á apreciar el empeño patriótico
 « de esa sociedad que nada le cuesta
 « al Gobierno y por eso sin duda bien

« merece que los atienda.—A pedido
 « de muchos paisanos que les agra-
 « decen muchísimo sus constantes
 « servicios en aacer cuanto pueden
 « por garantarnos, le dirigo estas
 « cuatro líneas ordenando lo que
 « guste á su compatriota:

« V. Quintero. »

Y si no fuera esto suficiente para demostrar la confianza que en campaña infunde el Código, transcribimos en seguida la carta del Sr. coronel Antunez que ha publicado en estos dias *La Nacion*.

Héla aquí:

«Ombú, Enero 24 de 1878.»

«Sr. D. Domingo Ordoñana.»

«Muy apreciable señor:»

«No puedo dejar de manifestarle desde ya, los benéficos resultados emanados de la primera entrevista que la casualidad me proporcionó: debido á esta tuve la felicidad de proporcionarme vd. la visita al Sr. Gobernador, á quien hablé con franqueza y verdad, como fué vd. testigo, sobre las muchas dificultades que encontraban nuestros rurales, y por lo tanto el principal ramo de riqueza del país, lo que aun será la fuente principal de nuestra salvacion y gran porvenir; en mi trayecto hablé con varios estancieros y troperos, y aun hoy aquí, y los encontré muy satisfechos con el nuevo órden de cosas, pues me dijo un tropero que el comisario del Porton de San Pedro le habia dicho, que habia recibido órden de devolver el importe de las multas, y dejar seguir libremente las tropas al saladero, donde las autoridades competentes fiscalizarian las guias ó certificados; y esto prueba que el Código Rural será ejecutado y que lo militar será entonces puramente un auxiliar de lo civil, y no pondrán los tropiezos que hasta entonces podian poner los comisarios, cobrar multas, etc., etc.»

«Mi humilde nombre solo, poco im-

porta, pero como estos beneficios redundan en favor de centenares ó millares de nuestros habitantes de campaña, ruego a vd. que cuando hable con el señor Gobernador le trasmita á mi nombre las gracias por haber subsanado estas graves dificultades, tal vez debido á haberme oído; manifestando así aun mas esta vez al país, su anhelo por la prosperidad, garantías y desarrollo de nuestras pequeñas fortunas, que siempre han estado expuestas á las convulsiones políticas.»

«Ustedes, que han sido los obreros del progreso y de nuestras garantías, no desanimen en la grandiosa obra que hace años están construyendo; si tienen una pequeña y nula oposicion de hombres que solo viven para sí, tienen en cambio la gran masa del país que los aprecia y considera debidamente y sabe aquilatar sus afanosas tareas y buenos deseos.»

«En todo cuanto me considere útil sírvase con toda la franqueza ordenar á S. S. y A. S.»

«Antonio A. da P. Costa.»

En la ejecucion terminante del Código, vé la campaña su garantía; el que escribe la carta que dejamos transcrita, denuncia tropiezos que en la conduccion de tropas se sentía, pero para corregir ese mal, se funda en la esperanza de que el Código Rural será *ejecutado*.

Esas son las opiniones que pueden apreciar la bondad del Código; no publicaciones faltas de razona; mientos y llenas de generalidades que los hechos destruyen.»

Nos haremos cargo de algunas de ellas en el próximo número, no haciéndolo hoy por no hacer demasiado extenso nuestro artículo.

Probaremos entonces, acabadamente, que no solo no se han demostrado los inconvenientes, que se dice ha presentado ese Código en su ejecucion, sino que los que se han preocupado de la materia, lo han hecho

con la ligereza del que trata un punto que no ha estudiado.

Mostraremos, así mismo, que de los Códigos sancionados, el que mas caracteres legales reúne; y haremos conocer los inconvenientes que para la campaña traerá el desprestigio de esa ley.

L. R. D.

ECOS DE LA CAMPAÑA

Caminos públicos

Desde algunos dias mucho se ha ocupado la prensa del pésimo estado en que se encuentran los caminos públicos de la República. Varios diarios han reproducido un brillante artículo del ilustado agricultor, señor Cluzeaux-Mortet en que se queja del mal estado del camino que conduce desde la plaza Sarandí hasta el Cerrito. Estamos de perfecto acuerdo con él en cuanto á la necesidad de componer cuanto antes esa carretera que es incontestablemente una de las principales del país. Hemos aplaudido cuando hemos sabido que el gobierno empleaba los presos del Taller Nacional en la composura de varios caminos que conducen á la Tablada; pero aquí repetimos lo que dijimos en otra ocasion con respecto á Instruccion Pública; para el Departamento de la Capital, se hace todo, para los de campaña, nada ó casi nada.

Sin embargo es preciso reflexionar y penetrarse bien de esta idea, que la campaña es la que da la vida á Montevideo; que sin ella la Capital reducida á sus propios recursos, no tardaria en perecer de meseria. Estas reflexiones conducirán á atender un poco los intereses de esta desgraciada campaña, única fuente al fin de la riqueza del país, y que por su trabajo alimenta el lujo y el *comfort* de los habitantes de la ciudad. Es preciso alentar la produccion dando facilidad á los trasportes por todos los medios posibles.

En efecto: ¿cuál es el obstáculo principal que encuentra el agricultor de campaña para la venta de sus productos? Es el mal estado de los caminos que tiene que recorrer para llevarlos á los pueblos donde podrían encontrar un precio remunerador. Mientras queden estos en el mismo estado, difícilmente veremos sostenerse en la campaña centros agrícolas de alguna importancia, y mas aun, si venciendo todas las dificultades, algunos particulares mas emprendedores que la generalidad, plantean grandes establecimientos de agricultura, la abundancia misma de sus productos, los pondrá á un precio tan bajo que no puede menos que traerles la ruina en vez de la fortuna que merecian su perseverancia y su actividad.

Estudie pues el Gobierno y con la mayor brevedad posible, los medios de remediar á tal estado de cosas, componiendo las principales carreteras, arreglando los pasos, construyendo puentes en los arroyos de importancia, haciendo practicable en una palabra, el transporte de los productos á los principales mercados. Así el agricultor, teniendo la esperanza de vender á buen precio el fruto de su trabajo, ensanchará sus culturas, no tardaremos en ver triguales y maizales abundantes á donde ántes no se columbraba mas que desiertos incultos; los molinos, las atahonas, todas las industrias, que trae consigo la agricultura, tomarán un mayor desarrollo, y el gobierno verá volver en su poder mas que triplicadas las cantidades que habian sido invertidas en semejantes obras. Pero nada de medias medidas, nada de lo que se ha hecho hasta ahora, no se limiten á tener una carretera magnífica hasta la última quinta del Paso del Molino y despues un camino que no es mas que el que han trazado los sueros de las ruedas de cuantas carretas transitan en ese camino. Acuérdense que los lujosos carruajes que van al Prado no ocasionan sino gastos sin provecho en lugar que las pesadas

y embarradas carretas de bueves que vienen del interior, traen á Montevideo los elementos de su riqueza y de su prosperidad.

Y que no se nos objete que la situacion actual de nuestras finanzas no permite tan grandes erogaciones como las que aconsejamos. Un Gobierno, cuando quiere, puede siempre realizar las mejoras que son de un interés tan general como la que nos ocupa. Dos medios se presentan para que el gobierno tenga muy poco que gastar para llevar á cabo la construccion de puentes en la mayor parte de los arroyos.

El primero es de llamar á licitacion los capitalistas para la construccion de puentes en los puntos que la Comision de Obras públicas determinaria, dándoles en cambio un derecho de *Pontazgo ó Peage* que cobrarían durante un cierto número de años, al fin de los cuales, el puente pertenecería al Estado y quedaria libre de todo derecho. No le queda duda, en los caminos reales muchos serian los que se presentarían á la licitacion, empleando en eso de un modo lucrativo capitales que en muchas ocasiones habrian quedado inútiles por falta de ocasion para sacar provecho de ellos. Prueba de ello es, el puente de Pando, y la calzada que un vecino inteligente ha construido á sus espensas en el arroyo Miguelite con gran pravecho suyo cobrando un módico pago á los que quiere aprovecharse de ella en lugar de correr el riesgo de ahogarse en el abismo que se llama el paso real.

El segundo es de hacer un llamamiento á los vecinos y á todos los interesados, á fin de que ayuden con una cotizacion voluntaria á pagar los gastos que ocasionaria la construccion del puente.

Hoy mismo hemos visto un ejemplo de la buena acogida que tendria entre el pueblo semejante medida de la autoridad, por lo que pasa en San Carlos en donde para costear el establecimiento de una línea telegráfica que una á ese pueblo con Montevi-

deo el Gobernador hizo un llamamiento á los comerciantes, los que en un solo día han reunido 760 pesos, faltando algunos de ellos: hágase lo mismo en todo el camino de Montevideo y agregue el Gobierno por su parte una suma regular y se tendrá la cantidad suficiente para establecer uno ó dos puentes y componer varios pasos; cuyo peage dará las sumas suficientes para establecer otros.

Si además el Estado invierte en eso el producto del impuesto de Rodados segun manda la ley si se utilizan los presos como obreros, y sobre todo si se procede con escrupulosa economía tratando de hacer obras sólidas y no obras de lujo; en poco tiempo la crmpaña se habrá hecho transitable y veremos la abundancia y la riqueza á donde antes no se veía mas que la miseria y el abandono.—

X. X.

(La Ley de Rocha.)

CALENDARIO AGRICOLA

TRABAJOS DEL MES DE FEBRERO

Gran cultivo—La recoleccion y trilla de mieses, concluye generalmente en este mes, y empieza de nuevo la actividad de las labres, alzando el mayor número de rastrosos. Prepáranse tierras para las sementeras de habas, centenos y cebadas, las cuales, disponiendo de algun riego, pueden empezarse en el siguiente mes de Marzo. Deben conducirse los abonos á las tierras en preparacion, para los cultivos expresados. En casi todas las zonas, conviene dar una buena labor de arado, como útil precedente para las sementeras del otoño. Esta labor, es fácil ejecutar con buenos arados de hierro, lo mismo rompiendo rastrosos que como última reja en los barbechos. Estas labores estivales, destruyen bien muchas malas yerbas y favorecen la conveniente meteorizacion de las tierras.—Donde se concluyen temprano las labores de las eras, se em-

pieza el trasporte de los estiércoles, cuidando de cubrirlos con tierra.

Siembras—Pueden sembrarse prados de leguminosas, habas tempranas, y aun cebadas en los últimos días del mes. La sementera de dicha gramínea, con riego, es de gran provecho para contar con forrajes abundantes para el ganado desde el mes de Abril.

Cuidados culturales—Los del exterior de la granja son escasos, por haber en tales explotaciones pocas plantas en vegetacion. Los prados, maizares y raíces deben escardarse y regarse, segun las exigencias del clima y de las circunstancias del año. Donde se cultiva el maíz en grande escala, se acostumbra cavar en este mes los maizales tardíos, recalzando las matas con peanas aisladas, ó aporcándolas en caballetes, siguiendo las líneas. Se riegan con abundancia los prados, aprovechando las noches. En cambio, los trabajos del interior son considerables, para almacenar los granos y semillas, formar pajares y heniles, arreglar los inventarios de todo y disponer convenientemente las operaciones de escritorio para cerrar la contabilidad de la campaña agricola, empezando nuevas cuentas para la siguiente campaña.

Recolecciones—Todavía en estemes se efectúan las de trigo, avena, lino, cáñamo, judías, lentejas, garbanzos y algunas otras legumbres. Empieza á cosechar el maíz, siendo lo mejor recoger la mazorca y despues cortar y amontonar las cañas para quemarlas; sus cenizas son bastante ricas en sosa, sílice y ácido fósforico, lo cual las hace excelentes para beneficiar varias cosechas de cereales. Se pueden utilizar las capas ó cabos del maíz primero, y más tarde las cañas, para alimentar el ganado vacuno ó emplearlas como combustible. Tambien se aplican al último destino los corazones de las mazorcas.

Horticultura—Febrero puede considerarse en las huertas como el mes en que termina la campaña cultural

y se da comienzo á otra nueva. Abundantes recolecciones concluyen, y muchas tierras se disponen para nuevas siembras, entre las que figuran en principios del mes, judías, lechuga de invierno, escarolas, achicorias, zanahorias, nabos y espina-cas. Son, por consecuencia, numerosos los trabajos de preparación, labrando, abonando y arreglando nuevos cuarteles y eras, sin perjuicio del riego abundante y cuidados que exigen las hortalizas en vegetación. Desde el 15 deben empezarse las siembras de coles variadas, las cuales, en localidades de grandes frios invernales, deben pasar la estación rigurosa bajo campanas de cristal, ó resguardadas en exposición al Mediodía, según los casos. Diariamente se deben visitar las plantaciones de melones, calabazas, pepinos, etc., para ir recolectando los frutos que van llegando al volumen y sazón convenientes.—En este mes se hacen toda clase de preparaciones, para el cultivo forzado, sin acometer ninguno, pero sí acumulando estiércol para formar camas, que comienzan en Marzo y Abril.

Floricultura El aspecto de los jardines bien cuidados, es tan brillante y agradable en este mes como en el anterior, con tal que puedan darse riegos abundantes. Regar, rastrillar y binar son los trabajos que exigen mas asiduos cuidados. También los requiere el recortar los setos vivos y poner en el sitio que deben ocupar las flores anuales de otoño. Se acodan los vástagos de claveles cuya floración va pasada. Se pueden plantar estaquillas de aucuba del Japon; centaúra blanca (*C. dealbata*); crisantemo de la india (*Pirethrum indicum*), muy análoga á la flor de Roma ó sangre de Francia; especies varias de cupheas y gaillardias, alelías, heliotropos, hortensias, jazmines, boquillas de dragon ó conejitos, petunias, weigelia (*Diervilla japonica*), violetas vivaces y bastantes la iadas, como el espliego, mejorana, romero, salvias y tomillos, etc. Siémbrense, además,

para florecer al siguiente año, calceolarias, cinerarias, primaveras y claveles de China, escabiosas y muchas otras. Se ingertan de escudo los rosales, cuidando de su floración, así como las fuchsias, pelargonios y lantanas, que con varias otras especies de invernadero frío y con las magníficas dalias forman el más brillante adorno de los parterres en este mes.

Arborticultura—Continúan los ingertos de escudete, sea á ojo velando ó á ojo durmiendo, según el período mas ó ménos avanzado en que se practiquen y según impulse su ulterior desarrollo, la temperatura de la estación. Asimismo precisa seguir cuidando el despunte de las ramas que muestren mayor crecimiento, igualmente que el de los vástagos nuevos, para mantener en buen equilibrio la distribución de la sábia. Los brotes de los árboles en espalderas que hayan de conservarse, se deben ir dirigiendo y sujetando á sus apollos, para que no se altere la forma general que se desea. En los climas frescos no puede omitirse tampoco el quitar las hojas que impidan la soleación de los frutos, á fin de que coloren y sazonen en el grado conveniente. Un poco de paja extendida al pié de los melocotoneros, permite recoger y aprovechar sin daños, los frutos que caen de dichos árboles. Recoléctanse también ciruelas, albérechigos y peras. Los riegos han de ser abundantes, y no sólo de pié, sino, además, por aspersion, mojan-do toda la superficie de estos árboles con el cuidado de evitar siempre las acciones que produzcan violentos cambios de temperatura, lo cual en algunas especies es en extremo de temibles efectos. Se prepara el terreno que haya de servir para semilleros, y á medida que lo permite el consumo de fruta se practican siembras de los huesos de cerezas, albérechigos, ciruelas y melocotones. Tampoco debe omitirse el vigilar y destruir los insectos que se presentan, con especialidad junto á los muros de las espalderas. Se hace la reco-

leccion de higos pasas, y se llevan á los tendedores; se solea la pasa ó se la trata por lejía.

Gallinero—Los cuidados en el gallinero son muy análogos á los del mes anterior. Deben escogerse los nuevos gallos que se destinen á la reproduccion. Tambien conviene empezar la provision de huevos para el invierno. Las ocas y pavos pueden conducirse á los rastrojos y darles un suplemento de alimentacion con desperdicios de hortalizas. Hace falta tener el agua abundante en el gallinero, renovándola con frecuencia, y tener aún mayor cuidado en el aseo de los dormitorios, donde la acumulacion de materias putrescibles puede dar ocasion á enfermedades varias.

Colmenar—Se llevan las abejas á la intermediacion de las aguas ó se les provee de ella en abundancia en los puestos en que estan establecidas las colmenas, asi como de flores. En algunos puntos se procede á la única cosecha practicable de miel y de cera.

Sericultura—Del 15 de Febrero, en adelante se avivan las simientes de gusano de seda, que han de embojar á fines de Marzo.

Faenas domésticas—Apalea y remover con frecuencia, para que se refresquen los granos recogidos; trasportar á los heniles de invierno los forrajes secos.—Se ahondan los pozos, por ser la época en que más escasean los manantiales, y es más fácil y económico profundizar. Se mondan tambien los estanques y acequias, llevando á los estercoleros los fangos despues de secos y expolvoreados con cal.—Se limpian radicalmente las cuadras, establos, pocilgas, gallineros y palomares, blanqundolos y reparándolos para el invierno. Se recorren los tejados y demás obras exteriores despues de terminar los trabajos de eras. Se acomete la fabricacion de pasa, y se ponen á secar los higos y ciruelas que han de conservarse.—Y por último, se sigue arreglando el frutero y

preparando las conservas de frutas y hortalizas, especialmente de pimientos y tomates.

SECCION RECREATIVA

Las tardes del retiro

(De la *Gaceta Agrícola* del Ministerio de Fomento)

De la niñez á la virilidad madura hay un abismo, el de la juventud.

Es un abismo en que se hunde muchas veces un brillante porvenir, donde, con seguridad, se pierden muchos nobles sentimientos. Un abismo cubierto de flores que enervan, que agotan, ocultándolo traidoramente: en sus bordes hay deleites para todos los sentidos, en su fondo el cieno del egoismo amasado con dolorosas decepciones: entre este cieno, suelen encontrarse algunos tesoros de enseñanza que el estudio y la experiencia arrojaron: pero ¿son estos una compensacion equitativa? Desgraciadamente no. La lucha de los intereses y la lucha de las pasiones componen el fondo de la vida social, y es muy rara la excepcion que puede sustraerse á ellas. La primera envilece el alma, la segunda destroza el corazon; ambas marchitan el semblante y dejan en el mundo huellas frecuentemente desastrosas.

Y si no, mirémonos bien: aquí estamos dos amigos de la infancia: hace veinte años que tomamos distinto rumbo: creíamos habernos separado para siempre. Al encontrarnos hoy nos hemos reconocido con trabajo. Dime: ¿qué es lo que nos queda de aquella niñez tan fresca, tan risueña y bulliciosa? ¿Eres tu aquel aquel Ambrosio alegre y expansivo sin el cual no habia fiesta posible? ¿Soy yo, por ventura, aquel Tomás que sobresalía en todos los ejercicios? ¿Quién adivinará lo que éramos contemplando nuestras arrugas y canas prematuras, nuestros amortiguados ojos? Nadie.

—Sí, Tomás, nosotros lo adivinamos; algo queda, pues queda el recuerdo y el fondo de nuestras creen-

cias comunes; algo queda, puesto que nos comprendemos como entonces. El soplo del mundo, que hemos llevado una vida agitada y á veces laboriosa, nos ha marchitado temprano; pero ¿qué importa, si al cabo un poco mas de tiempo haria lo mismo?

Tal era la conversacion que dos caballeros sostenian paseando sosegadamente, no há mucho, por una solitaria calle del Retiro. Vestian decentemente y no se distinguian por cosa alguna especial. El llamado Ambrosio era algo mas robusto que su compañero, y su rostro parecia tostado por el sol ó la intemperie. Tomás tenia la tez pálida que acusa una larga estancia en los grandes centros de poblacion. Los dos eran de mediana estatura y con suslevitas negras y sus sombreros de copa alta, pasaban desapercibidos como pasa en el mundo todo lo que tiene aspecto vulgar.

Sigamos escuchándolos, aunque pequemos de iudiscretos, que tal vez de su diálogo saquemos algun fruto.

—Lo que no comprendo, añadió Ambrosio, es el objetivo de tu discurso: ¿qué tiene que ver lo que hayamos envejecido con la cuenta que me dabas de tu situacion actual?

—Tiene que ver; replicó su amigo: ya te he dicho ántes cuántos disgustos me han ocasionado los negocios y la necesidad que tengo de otro género de vida; el remedio á las dos cosas está en el proyecto que hoy acaricio y en el que tú puedes ayudarme con tus conocimientos.

—Tendré mucho gusto en servirte; pero acaba la explicacion.

—Pues bien: hoy tengo toda mi fortuna, que no es muy grande, en metálico; en vez de dedicarla á negocios más ó ménos aventurados, pero que ofrecen el atractivo de las grandes ganancias, voy á contentarme con un interés muy módico y á echarla sobre la madre tierra, que nunca responde con desden ó ingratitud á nuestros cuidados.

Ambrosio hizo una mueca que podia pasar por señal de desaprobacion al replicar.

—¿Es decir, que piensas meterte á agricultor?

—Sí, me halaga mucho ese pensamiento. En primer lugar, haré una vida sana y activa: frente á frente con la naturaleza, contemplándola, estudiándola y admirándola sin cesar, hallaré goces desconocidos, respiraré un aire puro, educaré mejor á mis hijos, y, por último, podré dejarles un capital asegurado. Vamos, ¿qué te parece mi plan?

(Continuará.)

NOTICIAS VARIAS

DERECHOS DIFERENCIALES—Uno de los diarios que es reputado generalmente por órgano oficial, comentando el artículo del Sr. Ordoñana sobre la reforma proyectada del Código Rural, asegura «que en el año anterior se han pasado por el Ministerio de Gobierno innumerables notas á las autoridades departamentales, tendentes todas á que se subordine la accion de ellas estrictamente á las prescripciones de dicho Código».

Siendo esto cierto, ¿Cómo se explica que contra dichas prescripciones se designe, por ejemplo, á un solo individuo como es el recaudador de la importante revision de títulos de propiedad, cuando el Código confiere dicha facultad á las municipalidades?

Repetiremos que no hay razon alguna para establecer tan odiosas diferencias, como es el exigir allá en el desierto de los campos, la revision de títulos, lo que no se práctica en el resto del país y contra el texto legal, que concede cuatro años para ese objeto confiado únicamente á las municipalidades (pero no á un solo individuo).

Tampoco se comprende la razon porqué tales empleados tengan un tanto por ciento sobre percibos, y aquí en la capital solo tengan *sueldo*, como es lo mas propio, decoroso y moral del caso.

Lo mismo diriamos respecto á las multas de esta clase, que aquí se di-

viden por mitad al Erario y la otra mitad para el Revisor; y allá en la campaña todo es para el último.

¡Oh! si hubiera verdaderas Municipalidades con autonomía y rentas propias, seguramente no se cometerían tales impropiedades; y los fondos recoletados, se aplicarían á las mejoras locales como son, los caminos y puentes.

A este respecto la Colonia «Nueva Helvesia» nos da un ejemplo digno de imitarse, según lo demuestra acabadamente la interesante memoria de uno de sus primeros pobladores, publicada en el último número de esta Revista, que copiamos con íntimo placer—Dice, con tal motivo, D. José Mauricio Thové «esta corporación municipal es además merecedora del aplauso y confianza de los vecinos por su empeño infatigable en sostener y proteger todo adelanto local y especialmente los puentes y caminos conservados en buen estado y como ningún pueblo de campaña los tiene mejor atendidos.

¿Cuando se dirá otro tanto de las demás Juntas, que ahora ha dado en llamarse impropriadamente *Municipalidades*?

ESTADOS-UNIDOS—El valor de todos los buques (tanto extranjeros como del país) que se emplean en el tráfico exterior de los Estados-Unidos, se estima en 200.000.000 de pesos, y el de los ferro-carriles nacionales se calcula en 4 600 000.000 de pesos. En cuanto al valor de las mercancías transportadas, resulta que el de la importaciones y exportaciones ó sea el comercio exterior, es de 1.121.634.277; y el de las que se transportan por vías férreas ó sea el tráfico interior, no baja de 18.000.000 000 de pesos. Demuestran pues los anteriores guarismos que el valor de los ferro-carriles del país es cerca de veintitres veces mayor que el de los barcos que sirven para el sostenimiento del comercio con las naciones extranjeras y que el importe total de las mercaderías que transitan por los ferro-carriles entre los

diversos estados de la Union, representan una diez y seis veces el valor de las que mantienen el comercio extranjero.

El Gobierno norte-americano ha destinado desde que se adoptó la Constitución Federal hasta el fin del año económico de 1873, la suma total de 206.897, 768 pesos á los usos y en las partidas siguientes: A mejoras en los rios y bahías, 32.680,340 pesos; á faros, hospitales marítimos y otras obras en aguas navegables 16.937,115 pesos; á construcción de ferro-carriles, canales, caminos, incluyéndose el importe de los bonos emitidos á favor de los caminos de hierro del Pacífico 104.705,163 pesos y otros 32 575, 150 pesos en que se calcula el valor de los terrenos de propiedad nacional, cedidos para la construcción de ferro-cariles. Se podrá formar mas cabal idea del desarrollo considerable que el tráfico interior ha experimentado durante el periodo á que se refieren los precedentes datos teniendo en consideración que la cantidad total invertida por el gobierno en los conceptos indicados, representa el 5 p^o del capital que los particulares han interesado en la construcción de vías ferreas.

LA LANGOSTA—El telegrama que transcribimos en seguida, anuncia la reaparición de la langosta en Soriano; suponemos se refiera á la saltona y confiamos en que las medidas tomadas con tanta oportunidad, den los resultados deseados.

« Gefe Político—Mercedes.

«A Asociación Rural, Montevideo.

«La langosta en Soriano, he mandado vapor con gente para exterminarla.»

NUEVAS PUBLICACIONES—Nuestra mesa de lectura ha sido aumentada con las siguientes:

La Civilización Moderna—España.

El Agricultor do Norte—Portugal.

El Espejo—Estados-Unidos,

The Garden—Inglaterra.